



SUPERINTENDENCIA DEL MEDIO AMBIENTE  
XIV VALDIVIA  
08 MAR 2019  
120  
OFICINA DE PARTES  
RECIBIDO

ORD./Nº : 10421

ANT. : Ingreso N° 12116 de 21.02.19, de  
Salmones Caleta Bay S.A.,  
Solicitud de modificación de  
Proyecto Técnico.

MAT. : Devuelve solicitud del Ant.

VALDIVIA, 08 MAR 2019

**DE: DIRECTOR REGIONAL SERVICIO NACIONAL DE PESCA Y ACUICULTURA,  
REGIÓN DE LOS RÍOS.**

**A: SRES. SALMONES CALETA BAY S.A.  
AVDA. JUAN SOLER MANFREDINI N° 11, OF. 1801  
PUERTO MONTT.**

Junto con saludar, por medio del presente, adjunto remito en devolución su Solicitud de Modificación de Proyecto Técnico de Piscicultura Pitreño, Código 101137, ubicada en la comuna de Lago Ranco, Región de los Ríos.

Lo anterior, por cuanto la modificación de proyecto solicitada, que involucra para el caso de Piscicultura Pitreño, sobrepasar el límite de producción anual de 8 tons. de salmónidos, establecido por la normativa ambiental como causal de ingreso obligatorio a evaluación ambiental, aún no cuenta con Resolución de Calificación Ambiental (RCA) favorable por parte de la Comisión Regional de Evaluación Ambiental de la Región de los Ríos, según consta en página web del Servicio de Evaluación Ambiental [www.sea.gob.cl](http://www.sea.gob.cl).

En efecto, la Declaración de Impacto Ambiental correspondiente a la presente modificación, fue presentada por Ud. al Sistema de Evaluación de Impacto Ambiental (SEIA) el 4 de diciembre de 2017, y no fue admitida a tramitación por el Servicio de Evaluación Ambiental según consta en la Resolución Exenta n° 074 de fecha 19 de diciembre de 2017, que se adjunta, por no dar cumplimiento a los requisitos formales que la misma indica, no habiendo a la fecha reingresado a evaluación, de acuerdo a la información obtenida la referida página web, <http://seia.sea.gob.cl/busqueda/buscarProyectoAction.php?nombre=pitre%F1o>.

De esta forma, no contando su solicitud con la RCA favorable, se procede a devolver los antecedentes por Ud. presentados.

Sin otro particular, saluda atentamente a Usted,



LEONARDO FRANCISCO LLANOS HUERTA  
DIRECTOR REGIONAL SERVICIO NACIONAL DE  
PESCA Y ACUICULTURA  
REGIÓN DE LOS RÍOS

LFLLH/CHF/FAHC/chf  
DISTRIBUCIÓN:

- Salmones Caleta Bay S.A.
- Servicio de Evaluación Ambiental Región de Los Ríos
- Superintendencia del Medio Ambiente, Macrozona Sur, Valdivia.
- Archivo Programa Gestión Ambiental Regional.
- Correlativo